P.A. COLOMBIA PRODUCTIVA
Contrato de Fiducia Mercantil de Administración No. 007 de 2017
Acta de la Sesión No. 050 -2025 de Junta Asesora
29 de julio de 2025

En la ciudad de Bogotá D.C., entre las 08:00 am y 04:00 pm del 29 de julio de 2025, en virtud de la convocatoria realizada a través de correo electrónico desde la Vicepresidencia de Negocios de Fiducoldex, vocera del patrimonio autónomo Colombia Productiva, en su condición de secretaria técnica de la Junta Asesora, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de Junta Asesora No. 050 de manera asincrónica con votación por correo electrónico, la cual contó con la participación de los siguientes integrantes

1. APERTURA DE LA SESIÓN DE JUNTA ASESORA (VERIFICACIÓN DEL QUORUM):

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Nombre	Entidad	Cargo
Juan Sebastián Sánchez Dederlé	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Delegado de la Ministra de Comercio, Industria y Turismo[1]
Hernán Alonso Zúñiga	Viceministerio de Desarrollo Empresarial	Viceministro de Desarrollo Empresarial (E)
Luis Eduardo Torres Cortés	Presidencia de la República - DAPRE	Subdirector General [2]
Rubén Darío Ortiz Morales	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	Director Técnico de Generación de Conocimiento
Jaime Andrés Osorno	Departamento Nacional de Planeación – DNP	Director Técnico de Ciencia, Tecnología e Innovación
Guido Fernando Vara B.	Representante del sector privado	Gerente Productos Calima

Integrantes ausentes:

Nombre	Cargo	Justificación
Héctor Javier Galindo Moreno	Miembro del sector privado, de reconocida idoneidad en asuntos de producción, desarrollo empresarial, innovación y/o emprendimiento en Colombia, que serán designados por el Ministro de Comercio, Industria y Turismo	Previamente había manifestado que ya no es integrante de la junta.

Secretario Técnico:

Nombre	Entidad	Cargo
John Alejandro Bernal Bejarano	Fiducoldex; administradora del PA Colombia Productiva	Gerente de Negocios

[1] Delegado mediante resolución No. 0999 del 29 de julio de 2025
[2] No se recibió soporte de delegación del Dr. Luis Eduardo Torres para la junta asesora de Colombia Productiva.

Orden del día:

1. Aprobación adición de recursos al presupuesto 2025
2. Aprobación destinación de recursos

2. SOLICITUD DE APROBACIÓN

Mediante correo electrónico del 23 de julio, se remitió citación a la junta Asesora Sesión No. 50 en los siguientes términos:

> **De:** John Alejandro Bernal Bejarano <John.Bernal@fiducoldex.com.co>
> **Enviado:** Miércoles, 23 de Julio de 2025 21:05
> **Para:** John Alejandro Bernal Bejarano <John.Bernal@fiducoldex.com.co>; Diana Marcela Morales Rojas <dmorales@mincit.gov.co>; Hernan Alonso Zuñiga C. <hzuniga@mincit.gov.co>; jaiosorno@dnp.gov.co <jaiosorno@dnp.gov.co>; josemahecha@presidencia.gov.co <josemahecha@presidencia.gov.co>; rdortiz@minciencias.gov.co <rdortiz@mincinecias.gov.co>; despachomincit@mincit.gov.co <despachomincit@mincit.gov.co>; guido.vara@productoscalima.com <guido.vara@productoscalima.com>; Andrés Raúl Guzmán Toro <Andres.Guzman@fiducoldex.com.co>; Ana Patricia Daraviña Canizales <ana.daravina@fiducoldex.com.co>
> **CC:** Zulma Esther Chicuasuque Calderon <zchicuasuque@mincit.gov.co>; Monica Fernanda Yajaira Leonel Martinez <mleonel@mincit.gov.co>; Juan Sebastian Sanchez Dederle <jssanchez@mincit.gov.co>; Flor Alba Gutierrez Rodriguez <flor.gutierrez@colombiaproductiva.com>
> **Asunto:** Junta Asesora No. 050 Colombia Productiva (Sesión Híbrida)
> **Cuándo:** Lun 2025-07-28, 'de' 15:00 a 15:30
> **Dónde:** Reunión de Microsoft Teams
>
> Respetados miembros de Junta Asesora del PA Colombia Productiva
>
> Reciban un cordial saludo.
>
> De acuerdo con lo establecido en el artículo 1.3.1.2. de la Parte 3 del Libro 1 del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015, sustituido por el artículo 1 del Decreto número 709 de 2024, desde la Vicepresidencia de Negocios de Fiducoldex, ejerciendo la secretaría técnica de la Junta Asesora del PA Colombia Productiva, se convoca a la sesión extraordinaria de Junta Asesora No. 050 con el siguiente orden del día propuesto:
>
> 1. Verificación del quórum
> 2. Lectura orden del día
> 3. Presupuesto 2025
>   - Aprobación adición de recursos al presupuesto 2025
>   - Aprobación destinación de recursos

La sesión se realizará el próximo 28 de julio de 2025, de 03:00 pm a 03:30 pm de forma híbrida: presencial en la Calle 28 No. 13 A 15 Piso 7 y estará habilitado el enlace en Teams para conexión virtual.

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?
Unirse a la reunión ahora
Id. de reunión: 273 072 706 760
Código de acceso: kG2qi9tB

Teniendo en cuenta que se citó la sesión previa o pre-junta para el lunes 28 de julio a las 10:00 am, se actualizó la fecha y hora de la citación a la junta, y se cambió la modalidad a Junta Asincrónica con votación por correo electrónico así:

De: John Alejandro Bernal Bejarano <John.Bernal@fiducoldex.com.co>
Enviado: Viernes, 25 de Julio de 2025 20:24
Para: John Alejandro Bernal Bejarano <John.Bernal@fiducoldex.com.co>; Diana Marcela Morales Rojas <dmorales@mincit.gov.co>; Hernan Alonso Zuñiga C. <hzuniga@mincit.gov.co>; jaiosorno@dnp.gov.co <jaiosorno@dnp.gov.co>; josemahecha@presidencia.gov.co <josemahecha@presidencia.gov.co>; despachomincit@mincit.gov.co <despachomincit@mincit.gov.co>; guido.vara@productoscalima.com <guido.vara@productoscalima.com>; Andrés Raúl Guzmán Toro <Andres.Guzman@fiducoldex.com.co>; Ana Patricia Daraviña Canizales <ana.daravina@fiducoldex.com.co>; rdortiz@minciencias.gov.co <rdortiz@minciencias.gov.co>
CC: Zulma Esther Chicuasuque Calderon <zchicuasuque@mincit.gov.co>; Monica Fernanda Yajaira Leonel Martinez <mleonel@mincit.gov.co>; Juan Sebastian Sanchez Dederle <jssanchez@mincit.gov.co>; Flor Alba Gutierrez Rodriguez <flor.gutierrez@colombiaproductiva.com>; Indy Bibiana Bedoya Botero <ibedoya@dnp.gov.co>; gerencia@productoscalima.com <gerencia@productoscalima.com>
Asunto: Junta Asesora No. 050 Colombia Productiva (Asincrónica por correo)
Cuándo: Mar 2025-07-29, 'de' 08:00 a 16:00
Dónde: Reunión de Microsoft Teams

Respetados miembros de Junta Asesora del PA Colombia Productiva

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1.3.1.2. de la Parte 3 del Libro 1 del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015, sustituido por el artículo 1 del Decreto número 709 de 2024, desde la Vicepresidencia de Negocios de Fiducoldex, ejerciendo la secretaría técnica de la Junta Asesora del PA Colombia Productiva, se convoca a la sesión extraordinaria de Junta Asesora No. 050 con el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura orden del día
3. Presupuesto 2025

- Aprobación adición de recursos al presupuesto 2025
- Aprobación destinación de recursos

Con el fin de atender comentarios y resolver dudas, se llevará a cabo una **sesión preparatoria el lunes 28 de julio las 10:00 a.m**., en la cual absolveremos las dudas que se puedan presentar con relación al orden del día propuesto.

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?
Unirse a la reunión ahora
Id. de reunión: 273 072 706 760
Código de acceso: kG2qi9tB

Mediante correo del viernes 25 de julio, se remitieron a los integrantes de la junta la presentación y los documentos justificativos:

De: Gerencia Colombia Productiva <presidencia@colombiaproductiva.com>
Enviado: Viernes, 25 de Julio de 2025 17:44
Para: despachomincit@mincit.gov.co <despachomincit@mincit.gov.co>; Hernan Alonso Zuñiga C. <hzuniga@mincit.gov.co>; jaiosorno@dnp.gov.co <jaiosorno@dnp.gov.co>; josemahecha@presidencia.gov.co <josemahecha@presidencia.gov.co>; rdortiz@minciencias.gov.co <rdortiz@minciencias.gov.co>; Ana Patricia Daraviña Canizales <ana.daravina@fiducoldex.com.co>; guido.vara@productoscalima.com <guido.vara@productoscalima.com>
CC: Zulma Esther Chicuasuque Calderon <zchicuasuque@mincit.gov.co>; Monica Fernanda Yajaira Leonel Martinez <mleonel@mincit.gov.co>; Juan Sebastian Sanchez Dederle <jssanchez@mincit.gov.co>; Jose David Quintero Nieto <jquinteron@mincit.gov.co>; María Valentina Riaño Castillo -Cont <mriano@mincit.gov.co>; John Alejandro Bernal Bejarano <John.Bernal@fiducoldex.com.co>; Liliana Margarita Gonzalezrubio Babilonia <lgonzalezrubio@mincit.gov.co>; Flor Alba Gutierrez Rodriguez <flor.gutierrez@colombiaproductiva.com>; Pedro Mauricio Rojas Casas <pedro.rojas@colombiaproductiva.com>; Lucas Rodriguez Facundo <lucas.rodriguez@colombiaproductiva.com>; Ana Carolina Bermudez Tamayo <ana.bermudez@colombiaproductiva.com>; anagomez@dnp.gov.co <anagomez@dnp.gov.co>; Luz Andrea Arias Idarraga <luz.arias@fiducoldex.com.co>; Luz Ángela María Gómez Gómez - Cont <lgomezg@mincit.gov.co>; Alejandra Rosalia Jaramillo Londoño <alejandra.jaramillo@colombiaproductiva.com>;

claudiaquiroga@presidencia.gov.co <claudiaquiroga@presidencia.gov.co>; edidthrodriguez@presidencia.gov.co <edidthrodriguez@presidencia.gov.co>; Leidy Johanna Tavera Muñoz <ltavera@mincit.gov.co>; gerencia@productoscalima.com <gerencia@productoscalima.com>; splopez@minciencias.gov.co <splopez@minciencias.gov.co>
Asunto: DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS JUNTA # 50 COLOMBIA PRODUCTIVA

Finalizada la sesión de preparatoria de la junta, citada el lunes 28 de julio, atendiendo las observaciones recibidas durante la sesión, se remitió nuevamente correo electrónico a los miembros de la junta con las correcciones solicitadas en la presentación y documentos justificativos:

De: Gerencia Colombia Productiva <presidencia@colombiaproductiva.com>
Enviado: Lunes, 28 de Julio de 2025 17:33
Para: despachomincit@mincit.gov.co <despachomincit@mincit.gov.co>; Hernan Alonso Zuñiga C. <hzuniga@mincit.gov.co>; jaiosorno@dnp.gov.co <jaiosorno@dnp.gov.co>; josemahecha@presidencia.gov.co <josemahecha@presidencia.gov.co>; rdortiz@minciencias.gov.co <rdortiz@minciencias.gov.co>; Ana Patricia Daraviña Canizales <ana.daravina@fiducoldex.com.co>; guido.vara@productoscalima.com <guido.vara@productoscalima.com>
CC: Zulma Esther Chicuasuque Calderon <zchicuasuque@mincit.gov.co>; Monica Fernanda Yajaira Leonel Martinez <mleonel@mincit.gov.co>; Juan Sebastian Sanchez Dederle <jssanchez@mincit.gov.co>; Jose David Quintero Nieto <jquinteron@mincit.gov.co>; María Valentina Riaño Castillo -Cont <mriano@mincit.gov.co>; John Alejandro Bernal Bejarano <John.Bernal@fiducoldex.com.co>; Liliana Margarita Gonzalezrubio Babilonia <lgonzalezrubio@mincit.gov.co>; Flor Alba Gutierrez Rodriguez <flor.gutierrez@colombiaproductiva.com>; Pedro Mauricio Rojas Casas <pedro.rojas@colombiaproductiva.com>; Lucas Rodriguez Facundo <lucas.rodriguez@colombiaproductiva.com>; Ana Carolina Bermudez Tamayo <ana.bermudez@colombiaproductiva.com>; anagomez@dnp.gov.co <anagomez@dnp.gov.co>; Luz Andrea Arias Idarraga <luz.arias@fiducoldex.com.co>; Luz Ángela María Gómez Gómez - Cont <lgomezg@mincit.gov.co>; Alejandra Rosalia Jaramillo Londoño <alejandra.jaramillo@colombiaproductiva.com>; claudiaquiroga@presidencia.gov.co <claudiaquiroga@presidencia.gov.co>; edidthrodriguez@presidencia.gov.co <edidthrodriguez@presidencia.gov.co>; Leidy Johanna Tavera Muñoz <ltavera@mincit.gov.co>; gerencia@productoscalima.com <gerencia@productoscalima.com>; splopez@minciencias.gov.co <splopez@minciencias.gov.co>
Asunto: RE: DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS JUNTA # 50 COLOMBIA PRODUCTIVA

Reciban un cordial saludo,

En seguimiento a la **Junta Asesora No. 50** realizada el día de hoy, y agradeciendo los valiosos comentarios y observaciones realizadas durante la sesión, compartimos a continuación la información ajustada conforme a lo solicitado.

Se han incorporado las correcciones pertinentes en los documentos justificativos y en la presentación. Agradecemos su atención y disposición durante la sesión, así como el interés por asegurar el adecuado uso y la correcta incorporación de los recursos aprobados.

Adjunto encontrarán:

1. Presentación ajustada, con las observaciones incluidas.
2. Documentos justificativos actualizados, en orden de la tabla resumen numerados del (1 al 15)
3. Con el número 16 encontrarán el contrato de Fiducia Mercantil firmado en original entre Ministerio Y Fiducoldex, a través del cual se crea el Nuevo Patrimonio
4. Del numeral 17 al 2, enviamos copia de la Resoluciones de transferencia del Ministerio de Comercio Productiva
5. Resumen de los ajustes: i) Se ajustó la **tabla de metas** en la presentación, incorporando la información correspondiente a la transferencia de recursos para el programa de **Víctimas**.
6. ii) Se realizó ajuste en el **documento 14 – Operador Logístico**.; iii) Se realizaron ajustes en el **documento 11 – Espacios de Conexión,** y iv) Se actualizó el **documento 15 – Presupuesto**.

Quedamos atentos a cualquier comentario adicional o requerimiento de información complementaria.

Gracias por la atención.

Gerencia General
COLOMBIA PRODUCTIVA
presidencia@colombiaproductiva.com
Teléfono (57) (601) 749 1000
Calle 28 N. 13 A - 15. Piso 21 Bogotá
Colombia
www.colombiaproductiva.com

De acuerdo con los documentos actualizados y enviados en correo del lunes 28 de julio de 2025 a los miembros de la junta, a continuación, se extrae de la presentación los temas para aprobación:

3.1. Autorización para incorporar recursos al presupuesto

PROGRAMA*	META 2025	VALOR A INCORPORAR	RESOLUCIÓN
1. Fábricas de Productividad y Sostenibilidad**	Al menos 1400 asistencias técnicas realizadas a empresas.	$ 22.306.200.000	Resolución 918 de 2025
2. Apuestas Productivas Sostenibles: Asistencia técnica	Al menos 325 asistencias técnicas realizadas a empresas.	$ 5.325.125.000	
3. Apuestas Productivas Sostenibles: Cofinanciación	Al menos 120 empresas con cofinanciación.	$ 11.520.000.000	
4. Fortalecimiento Instancias Territoriales (Visión Región)	Al menos 10 instancias territoriales con capacidades instaladas.	$ 3.600.000.000	
5. Territorios Clúster: Fortalecimiento	Al menos 20 clústeres con cofinanciación.	$ 9.000.000.000	
6. Soluciones para la Reindustrialización	1 Acciones implementadas para impactar indicadores de competitividad.	$ 200.000.000	Resolución 809 de 2025
7. Extensionismo en Calidad para Mipymes	1.188 mipymes atendidas: 908 formación | 280 asistencia técnica.	$ 3.211.000.049	Condicionadas a la apropiación de los recursos: transferencia de recursos mediante resolución MinCIT
8. Programa global de acceso a mercados (GMAP) Colombia	8 UP beneficiadas con programa de apoyo técnico para mejorar la competitividad/calidad* 80 Actores (personas) de la calidad beneficiados con el programa* *EN VALIDACIÓN CON MINCIT.	$ 500.000.000	
9. Encadenamientos Productivos – Sector Moda	150 empresas atendidas con servicios de emparejamiento (e igual número de personas) y 1 rueda de negocio.	$ 8.000.000.000	Resolución 910 de 2025
10. Desarrollo Cadenas de Valor basadas en Bioeconomía	100 empresas atendidas con servicios de emparejamiento (e igual número de personas) y 1 rueda de negocio.	$ 3.200.000.000	
11. Espacios de Conexión y Comercialización 'Conecta Popular'	300 empresas atendidas con servicios de emparejamiento y 3 ruedas de negocios.	$ 1.600.000.000	
12. Pago en Plazos Justos: sello y ranking	100 empresas atendidas con servicios de emparejamiento.	$ 300.000.000	
13. Economía Popular - Víctimas: Equidad Mujer; NARP; Rrom; Indígenas; artesanos	10% Variación ingresos micronegocios EP. 1.050 UP instrumentos fortalecimiento productivo y empresarial. 2.100 personas beneficiadas.	$ 12.995.142.575	Resolución 908 de 2025
Gastos de Operación	Agosto y Septiembre, incluye costos de Transición.	$ 4.783.000.000	Resolución 916 de 2025 por $3.136.000,000; queda pendiente de recibir $ 1.647.000,000 para gastos de Transición
		$86.540.467.624	

* La numeración de los programas coincide con la numeración de los documentos justificativos.

** No lleva documento justificativo, solo se pide autorización para incorporar recursos porque la autorización para contratar fue dada en la Sesión No. 45 de la Junta Asesora.

3.2. Autorización para contratar

PROGRAMA	APORTE COLOMBIA PRODUCTIVA	CONTRAPARTIDA	MONTO MÁXIMO PARA CONTRATAR
2. Apuestas Productivas Sostenibles: Asistencia técnica	$ 5.325.125.000	Hasta $1.800.000.000	**Hasta $7.125.125.000**
3. Apuestas Productivas Sostenibles: Cofinanciación	$ 11.520.000.000	Hasta $1.000.000.000	**Hasta $12.520.000.000**
4. Fortalecimiento Instancias Territoriales (Visión Región)	$ 3.600.000.000	Hasta $1.000.000.000	**Hasta $4.600.000.000**
5. Territorios Clúster: Fortalecimiento	$ 9.000.000.000	Hasta $3.000.000.000	**Hasta $12.000.000.000**
6. Soluciones para la Reindustrialización	$ 200.000.000	-	**Hasta $200.000.000**
7. Extensionismo en Calidad para mipymes	$ 3.211.000.049	Hasta $1.000.000.000	**Hasta $4.411.000.049***
8. Programa global de acceso a mercados (GMAP) Colombia	$ 500.000.000	-	**Hasta $ 500.000.000**
9. Encadenamientos Productivos Sector Moda	$ 8.000.000.000	Hasta $ 2.400.000.000	**Hasta $ 10.400.000.000**
10. Desarrollo Cadenas de Valor basadas en Bioeconomía	$ 3.200.000.000	Hasta $ 960.000.000	**Hasta $ 4.160.000.000**
11. Espacios de Conexión y Comercialización 'Conecta Popular'	$ 1.600.000.000	Hasta $ 600.000.000	**Hasta $ 2.200.000.000**
12. Pago en Plazos Justos: sello y ranking	$ 300.000.000	-	**Hasta $300.000.000**
13. Economía Popular - Víctimas	$ 12.995.142.575	Hasta $7.004.857.425	**Hasta $20.000.000.000**

* Incluye hasta $200 millones de eficiencias de resoluciones anteriores.

3.3. Autorización Otrosí Operador Logístico*

JUSTIFICACIÓN

- Se requiere contar con servicios de operación logística integral durante el periodo de transición, lo cual permita contar con elementos, espacios y medios requeridos para: (i) Desarrollar el objeto misional en el marco de la oferta institucional y las diferentes líneas de trabajo establecidas, incluyendo las previstas en diferentes convenios que suscribe, (ii) Dar a conocer la oferta institucional, (iii) Coordinar la implementación políticas, y en general, optimizar el posicionamiento del patrimonio autónomo ante los públicos de interés, visibilizando su gestión, logros y resultados.

ANTECEDENTES

- Contrato 027-2024 con Feeling Company S.A.S.
- Valor: **$772.905.000**
- Vigencia: **29 de agosto de 2025**
- Saldo: **$ 197.009.857,63**

SE SOMETE A APROBACIÓN

- Otrosí al Contrato 027-2024 con Feeling Company S.A.S.
- Valor adición: **$772.905.000 (techo).**
- Prórroga: **3 meses.**

* Documento justificativo #14

Presupuesto 2025 acumulado

FUENTES DEL PRESUPUESTO										
(+) SALDOS INICIALES y LIBERACIONES (-) REINTEGROS:	$ 30.045	$989	$1.170	$4.923	$21 -$9	$378	$111 -$110	$361	**USD 55,061,23	$37.879 + **USD 55.061,23
			SENA 055	FONTUR	ALCALDÍA MANIZALES	COMPENSAR	COMFAMA	MIN. MINAS	ABUDABI	
(+) NUEVOS RECURSOS 2025	$86.540 MINCIT	$ 3.002 RENDIMIENTOS								$89.542
TOTAL										$127.421+ **USD 55.061,23

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO ($127.421 + **USD 55.061,23)

PRESUPUESTO MISIONAL
$ 111.824 + USD 55.061,23

$42.751	Fortalecimiento Cadenas Productivas
$9.000	Apuestas Sostenibles
$27.277	Economía Popular
$8.000	Encadenamientos
$3.700	Bioeconomía
$4.788	Proyectos Regionales
$3.200	Ruedas de Conexión
$3.211	Extensionistas
$3.052	Otros Proyectos Sectoriales
USD 55.061,23	Encadenamientos Abu Dabi
$6.845	Convenios otras entidades

** En el presupuesto se presentan USD55.061,23 que equivalen a $ 188 millones, sin embargo, hay una eficiencia en tasa de cambio por $2.593 millones de pesos.

PRESUPUESTO OPERACIÓN
$15.597 ***
IPC: 5.2% Y SMMLV 9.5 %

77 %	$10.606	Gastos de personal
21 %	$2.979	Remuneración fiduciaria
2 %	$2.008	Diversos ($361+$1647)
0 %	$4	Honorarios

*Recordar que presupuesto a julio era de $10.814. **Se están aprobando $4.783 más, hasta septiembre de 2025.** Incluye Gerente General y Secretario (a) General que se venía pagando por INNPULSA en 2024. Incluye $ 1.647 gastos Transición

COMPROMETIDOS POR CONTRATAR SECCIÓN F	**$ 15.143**
MinCIT	$8.453
Aliados	$6.690

$ 142.564 + USD 55.061,23 PARA GESTIÓN 2025

Presupuesto 2025*

SE SOMETE A APROBACIÓN

Aprobar presupuesto 2025 por valor de hasta *$ 127.420.890.996,35 + USD 55.061,23 los cuales se encuentran distribuidos en:

- **$111.823.890.996,35 por concepto de gastos misionales + USD 55.061,23**
- **$15.597.000.000** por concepto de gastos de operación de los cuales se habían autorizado $10.814.000.000 a julio de 2025 y ahora se aprueban (2) mes, más por $ 4.783.000.000 adicionales hasta septiembre 30 de 2025 que incluye gastos de Transición

- Para un total de **$142.564.349.971,45 + USD 55.061,23 para gestión 2024,** incluyendo los recursos comprometidos en 2024 por contratar en 2025 por **$15.143.458.975,10**

* Documento justificativo #15

3. VOTACIÓN POR CORREO DE 8:00 AM a 4:00 PM

Nombre	Cargo	Correo y voto	Detalle del voto
Juan Sebastián Sánchez Deberlé	Delegado de la Ministra de Comercio, Industria y Comercio	jssanchez@mincit.gov.co Martes, 29 de julio de 2025 - 10:31 am	"En mi calidad de delegado de la Dra. Diana Marcela Morales Rojas, Ministra de Comercio, Industria y Turismo, conforme a lo establecido en la Resolución No. 999 del 29 de julio de 2025, me permito expresar mi voto positivo frente a los siguientes puntos del orden del día de la Junta Asesora No. 50: Orden del Día: Apruebo el orden del día presentado. Punto 3. Solicitud de Aprobaciones Misionales, incluyendo: 3.1. Autorización para incorporar recursos al presupuesto por un valor total de $84.893.467.624, conforme a lo detallado en los documentos de soporte. 3.2. Autorización para contratar los programas presentados, por los montos máximos establecidos. 3.3. Autorización para suscribir el Otrosí al contrato 027-2024 con "Feeling Company S.A.S"., por valor de $772.905.000 y una prórroga de tres meses. Punto 4. Solicitud de Aprobación del Presupuesto 2025, por un valor total de $140.917.349.971,45, más USD 55.061,23, distribuidos en gastos misionales y operativos, conforme al documento justificativo presentado. En consecuencia, mi voto es positivo para todos los puntos sometidos a aprobación."
Hernán Alonso Zúñiga	Viceministro de Desarrollo Empresarial (E)	hzuniga@mincit.gov.co Martes, 29 de julio de 2025 - 03:17 pm	"(…) Amablemente y conforme con el orden del día de la junta Asesora me permito. 1.Confirmar mi participación en la Junta Asesora. 2. Aprobar el orden del día. 1. Aprobar la adición de recursos al presupuesto 2025.

Nombre	Cargo	Correo y voto	Detalle del voto
			2.Aprobar la destinación de recursos propuesta a la junta.”
Luis Eduardo Torres Cortés	Subdirector General del DAPRE	luistorres@presidencia.gov.co Martes, 29 de julio de 2025 – 03:54 pm	“En atención a la solicitud del asunto que convocó la sesión extraordinaria de Junta Asesora Extraordinaria, de manera cordial se decide lo siguiente: Aprobación adición de recursos al presupuesto 2025: Se aprueba la solicitud de adición en 1.647 millones de pesos para un total de $86.540.467.624 millones de pesos, Aprobación destinación de recursos: De acuerdo con la distribución planteada donde se refiere los ítems (programa, meta y valor) a incorporar se aprueba la destinación (…)”
Jaime Andrés Osorno	Director Técnico de Innovación y Desarrollo Empresarial - DNP	jaiosorno@dnp.gov.co Martes, 29 de julio de 2025 – 10:12 am	Voto favorable para todos los puntos sometidos a aprobación (Se anexa detalle del voto)
Rubén Darío Ortiz	Director Técnico de Generación de Conocimiento - Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	rdortiz@minciencias.gov.co Martes, 29 de julio de 2025 – 03:23 pm	“Como delegado del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación una vez revisada la información correspondiente, expreso mi voto positivo frente a: Orden del Día: Se Aprueba el orden del día presentado. Punto 3. Presupuestos 2025 Solicitud de Aprobaciones Misionales, incluyendo: - Aprobación para incorporar recursos al presupuesto por un valor total de $84.893.467.624 -Aprobación para contratar los programas presentados, por los montos máximos establecidos. 3.3. aprobación para suscribir el Otrosí al contrato 027-2024 con “Feeling Company S.A.S”., por valor de $772.905.000 y una prórroga de tres meses.

Nombre	Cargo	Correo y voto	Detalle del voto
			Punto 4. Solicitud de Aprobación del Presupuesto 2025, por un valor total de $142.564.348.971,45, más USD 55.061,23 provenientes de (ADFD). Para gestionar en 2025 En consecuencia, mi voto es positivo para todos los puntos sometidos a aprobación.”
Guido Fernando Vara B.	Miembro del sector privado – Gerente Productos Calima	guido.vara@productoscalima.com Martes, 29 de julio de 2025 – 05:35 pm El miembro de la Junta manifestó la dificultad que tenía para remitir el voto antes de la hora del cierre.	“Me permito expresar mi voto frente a los siguientes puntos del orden del día de la Junta Asesora No. 50: Orden del Día: Voto favorable de los puntos del 2 al 13 del día presentado. Punto 3. Voto favorable. Solicitud de Aprobaciones Misionales, incluyendo: 3.1. Autorización para incorporar recursos al presupuesto por un valor total de $84.893.467.624, conforme a lo detallado en los documentos de soporte. 3.2. Autorización para contratar los programas presentados, por los montos máximos establecidos. 3.3. Autorización para suscribir el Otrosí al contrato 027-2024 con “Feeling Company S.A.S”., por valor de $772.905.000 y una prórroga de tres meses. Punto 4. Voto favorable. Solicitud de Aprobación del Presupuesto 2025, por un valor total de $140.917.349.971,45, más USD 55.061,23, distribuidos en gastos misionales y operativos, conforme al documento justificativo presentado.”

DECISIÓN:

De acuerdo con los correos electrónicos enviados por los integrantes de la Junta Asesora, a través de los cuales manifestaron el sentido de su voto, con un voto enviado posterior a la hora límite programada, previa notificación, se aprueban las solicitudes sometidas a aprobación:

1. Autorización para incorporar recursos al presupuesto del patrimonio autónomo por valor de $86.540.467.624.
2. Autorización para efectuar las contrataciones.

- Apuestas Productivas Sostenibles: Asistencia técnica - Hasta $7.125.125.000
- Apuestas Productivas Sostenibles: Cofinanciación - Hasta $12.520.000.000
- Fortalecimiento Instancias Territoriales (Visión Región) - Hasta $4.600.000.000
- Territorios Clúster: Fortalecimiento - Hasta $12.000.000.000
- Soluciones para la Reindustrialización - Hasta $200.000.000
- Extensionismo en Calidad para mipymes - Hasta $4.411.000.049
- Programa global de acceso a mercados (GMAP) Colombia - Hasta $ 500.000.000
- Encadenamientos Productivos Sector Moda - Hasta $ 10.400.000.000
- Desarrollo Cadenas de Valor basadas en Bioeconomía - Hasta $ 4.160.000.000
- Espacios de Conexión y Comercialización 'Conecta Popular' - Hasta $ 2.200.000.000
- Pago en Plazos Justos: sello y ranking - Hasta $300.000.000
- Economía Popular – Víctimas - Hasta $20.000.000.000

3. Autorización para otrosí al contrato del Operador Logístico:
   - Contrato 027-2024con Feeling Company S.A.S.
   - Valor adición: $772.905.000 (techo).
   - Prórroga: 3 meses

4. Aprobar presupuesto 2025por valor de hasta $ 127.420.890.996,35 + USD 55.061,23
   - $111.823.890.996,35 por concepto de gastos misionales+ USD 55.061,23
   - $15.597.000.000 por concepto de gastos de operación de los cuales se habían autorizado $10.814.000.000 a julio de 2025 y ahora se aprueban (2) mes, más por $4.783.000.000 adicionales hasta septiembre 30 de 2025 que incluye gastos de Transición.
   - Para un total de $142.564.349.971,45 + USD 55.061,23 para gestión, incluyendo los recursos comprometidos en 2024 por contratar en 2025 por $15.143.458.975,10

4. ANEXOS DEL ACTA:

1. Presentación de la junta
2. Documentos justificativos.
3. Sentido del voto de los integrantes de la junta enviados a través de correo electrónico.

Presidente de la Junta:

Firmado digitalmente por Juan Sebastián Sánchez Dederlé
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2025.001.20577

JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ DEDERLE
Delegado de la Ministra de Comercio, Industria y Turismo

Secretario Técnico de la Junta

JOHN ALEJANDRO BERNAL BEJARANO
Gerente de Negocios de Fiducoldex
Secretario Técnico de la Junta Asesora

Elaboró: John Alejandro Bernal Bejarano – Gerente de Negocios de Fiducoldex